

Autorizado por el oficio(s) No. SV-11058-MR-2015 del 08 de Febrero de 2016
 Antecedentes: _____
 Teniendo en cuenta las directrices establecidas por el sistema vial del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Santiago de Cali, aprobado mediante el Acuerdo Municipal 0373 de 2014 para el polígono:
12-3-4-1

 Profesional Universitario
 Subdirector de Ordenamiento Urbanístico
 Este documento autoriza la división y venta del predio por lotes y construcciones, a la cual solo se obtiene con la aprobación del proyecto urbanístico respectivo.
 Hace parte integrante de este esquema básico, el oficio por el cual se autorizó y su vigencia es de dos (2) años.
 RADICACIÓN: 11058/15 PLANO DE REFERENCIA: 13-A

N 862800			
ESQUEMA BÁSICO SOU-11058-DAP-2015			
DE FEBRERO 08 DE 2016			
REFERENCIA 13'- A			

N 862700

N 862600

N 862500

N 862400

CUADRO DE COORDENADAS			
PUNTO	NORTE	ESTE	LONG (m)
1	862404.43	1061568.05	56.99
2	862400.62	1061511.20	375.58
3	862775.93	1061526.04	33.39
4	862777.85	1061559.37	375.06
1	862404.43	1061568.05	
AREA LOTE : 20000 m2			

N 862300

LOTE
HACIENDA CAÑAS GORDAS

Dirección:

Calculo:

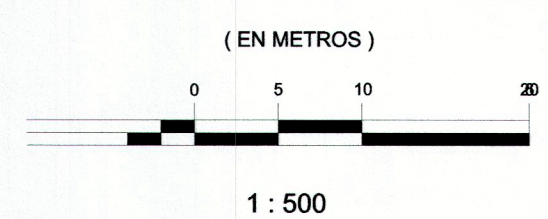
Levanto - Dibujó:

Area:

20000 M2

Nota:

Escala Grafica:



Plano:

1/1